



**Grupo Municipal VOX
Ayuntamiento de Alcantarilla
Plaza de San Pedro, 1
30820 ALCANTARILLA**

EL GRUPO MUNICIPAL VOX DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA A TRAVÉS DE SU PORTAVOZ, D. RUBÉN GÁLVEZ SERRANO Y DE LOS CONCEJALES, D. IGNACIO ISASI LLAMAS Y D^a. FÁTIMA MÁRIA LOPEZ SANDOVAL PRESENTA AL PLENO DE JUNIO DE 2.023, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:

<p>PROPUESTA AMPLIACIÓN HORARIO OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</p>

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2020 se puso a disposición de los habitantes de Alcantarilla una oficina exclusiva de atención al ciudadano, en la cual se ofrece un amplio abanico de gestiones relacionadas con el Padrón, registros, certificados digitales, cementerio, licencias y permisos, etc., siempre y cuando, tu situación laboral te permita acudir en horario matutino, de 9 a 14 horas, que no en todos los casos es factible.

Debemos de tener en cuenta que no existe un derecho general de los trabajadores con respecto a los días de asuntos propios, aunque ésta sea una creencia muy extendida; esto solo ocurre en el caso de funcionarios públicos.

GRUPO MUNICIPAL VOX ALCANTARILLA

En caso de trabajar para el sector privado, solo se tiene derecho a días de asuntos propios si así viene establecido en el Convenio Colectivo, (Véase convenios como **Hero España**, Artículo 9; **Plasbel**, Artículo 28), en los cuales podemos comprobar cómo dos grandes empresas del municipio no los recogen, sin embargo, con un horario más amplio, damos la posibilidad de acudir a dicha oficina con mayor facilidad en el horario que mejor se adapte a sus necesidades.

En numerosas ocasiones nos manifiestan la necesidad de incluir algún día por la tarde en el horario de atención a la ciudadanía, ya que se ven en la necesidad de perder un porcentaje de su nómina por ir a realizar trámites que podrían realizarse fuera de su horario laboral con esta simple modificación.

Los miembros del GM VOX entendemos que, el servicio ofertado por parte del Ayuntamiento de Alcantarilla, debería ser accesible para todos los habitantes del municipio y, tras numerosas demandas de la población, se debería ampliar el horario de las oficinas de manera que todo ciudadano que lo precise pueda hacer uso de dicho servicio, en el horario que mejor le convenga.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. - Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla, ampliar el horario de la oficina de Atención al Ciudadano a, mínimo dos tardes semanales.

SEGUNDO. - Instar al equipo de gobierno a que informe de estos acuerdos a los medios de comunicación, radio, prensa, y en sus redes sociales del Ayuntamiento (facebook, instagram, twitter y la página web).

En, Alcantarilla a 14 de julio de 2023

Fdo. Fátima María López Sandoval

Concejal – Grupo Municipal VOX Alcantarilla.